

MODELO SOLICITUD B245-3-16
Bonificación Concentración Servicio Marítimo
Tráfico Ro-Ro Autoridad Portuaria de Valencia
(Excluidos los servicios marítimos tipo ROPAX)
Tasa del Buque.

D. _____ con D.N.I número _____,
con domicilio a efectos de notificaciones en _____, dirección de
correo electrónico _____ y teléfono de contacto número _____, en nombre y representación
de _____, Consignatario de Buques censado en la Autoridad Portuaria de Valencia,
y representando a la empresa _____.

En aplicación del artículo 134.4 de la Constitución, que señala que «si la Ley de Presupuestos no se aprobara antes del primer día del ejercicio económico correspondiente, se considerarán automáticamente prorrogados los Presupuestos del ejercicio hasta la aprobación de los nuevos» y de acuerdo con lo publicado en la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, BOE 153, sobre las bonificaciones a aplicar en 2017, a las tasas de utilización, con la finalidad de incentivar la captación, la fidelización y el crecimiento de los tráficos y de los servicios marítimos que coadyuven al desarrollo económico y social de la zona de influencia económica de los puertos o de España en su conjunto, adoptado en base al Artículo 245.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Y, dado que nos comprometemos a la realización para este año de ¹

Entre 101 y 200 escalas	Bonificación	15%	
Entre 201 y 400 escalas	Bonificación	20%	
Entre 401 y 500 escalas	Bonificación	25%	
Hasta 501 y 650 escalas	Bonificación	35%	
Más de 650 escalas	Bonificación	40%	

de buques Tráfico Ro-Ro, Servicio Marítimo² (Excluidos los servicios marítimos ROPAX).

SOLICITA

Se le aplique provisionalmente durante el año 2018, y sujeta a regularización al final del ejercicio³, la bonificación aprobada para este tráfico sobre el importe de la Tasa del Buque, lo que se corresponde con el compromiso establecido a través de esta solicitud.

En _____ a ____ de _____ de _____

(Firma y sello)

¹ Marcar el volumen de escalas al que se compromete

² Se aplica por igual desde la primera escala, en función del total del volumen realizado por una misma naviera en el año en curso.

³ Para proceder a la regularización se deberá presentar, al finalizar el ejercicio, escrito informando del volumen total aportado